

# EL TELLEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



015

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA

"PREDIAL SHANENA S. A."

1. — CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION. — La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "PREDIAL SHANENA S. A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de julio de 1985, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón mediante Resolución N° 85-2-1-1-01671 de 13 de agosto de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 6.903 el 21 de agosto de 1985.

2. — OTORGANTES. — Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: doctor Jorge Pino Vernaza, casado; Lcdo. Juan Chiriboga Solano, soltero; Lcda. Zoila Alvarado Moncada, soltera; Lcda. Luisa Coronel Arévalo, soltera; y Lcda. Irene Márquez de la Plata Avilés soltera. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3. — DENOMINACION Y PLAZO. — La compañía se denomina "PREDIAL SHANENA S. A." y tiene un plazo de duración de noventa y nueve años.

4. — DOMICILIO. — El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5. — OBJETO SOCIAL. — El objeto social de la compañía es dedicarse a la adquisición y beneficio de bienes urbanos y rurales y a la actividad agropecuaria.

6. — CAPITAL SOCIAL. — El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7. — INTEGRACION DEL CAPITAL. — El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$ 125.000,00; quedando por pagarse la cantidad de \$ 375.000,00 en el plazo de dos años.

8. — NOMINA DE ACCIONISTAS. — El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: doctor Jorge Pino Vernaza; Lcdo. Juan Chiriboga Solano; Lcda. Zoila Alvarado Moncada; Lcda. Luisa Coronel Arévalo; y, Lcda. Irene Márquez de la Plata Avilés.

9. — ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. — La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, Vicepresidente y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente, Vicepresidente y Gerente en forma individual.

Guayaquil, Agosto 22 de 1985

Ab MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL

Agosto: 26/85